



## Línea 13

### PASAPORTE COVID

•El diputado del PAN **Diego Garrido** señaló que es necesaria la implementación de un pasaporte Covid en la Ciudad para poder ingresar a restaurantes, lugares cerrados y demás establecimientos. El legislador recordó que su partido presentó ante el Congreso local una iniciativa para implementar el Pasaporte Covid-19 en la CDMX, como una medida para cortar focos de contagio y no poner en riesgo a la población. Señaló que todo ciudadano tiene derecho a no vacunarse por sus creencias u otras situaciones; pero que “ese derecho termina cuando se pone en riesgo a la población y a su propia familia ante la alta capacidad de contagio de la nueva cepa”.

### AMENAZAS

•La diputada del PAN **América Rangel** fue objeto de amenazas a través de las redes sociales. Y aunque agradeció a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por tomar cartas en el asunto, dijo que “al parecer, pensar diferente (...) conlleva amenazas de muerte”. La diputada blanquiazul dijo que ha recibido este tipo de mensajes en el que se le amenaza en sus redes sociales y que había solicitado a las autoridades indague quien las envía, se le ubique y se le detenga. Las amenazas se dan después de que se ha presentado toda una controversia sobre mensajes tachados como transfóbicos, atribuidos a la legisladora.

### SIN SESGO POLÍTICO

•La Coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad, diputada **Martha Ávila**, señaló que “a diferencia de las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo que están haciendo uso de recursos y espacios públicos para beneficiar económicamente a un grupo de empresas con la venta de pruebas para detección de Covid-19”, el Gobierno de **Claudia Sheinbaum** aplica diariamente 30 mil pruebas gratuitas en los 117 centros de salud, ocho módulos en plazas comerciales y los macroquiosco. Además, la legisladora destacó que en la CDMX la salud de la población es atendida sin sesgo político, ideológico o económico.

### RECURSOS EN EL PAPEL

•El IECM determinó por acuerdo que para 2022 el monto del Financiamiento Público para las Actividades Ordinarias de los partidos políticos para este año será de 458.7 millones de pesos (mdp); mientras que el monto para Actividades Específicas, será de 13.7 mdp. En su conjunto representan 472.4 mdp, esta cifra contrasta con la aprobada en 2021 que ascendía a 593.79 mdp, debido a los 137.99 mdp que se repartieron por concepto de gastos de campaña. Es decir, una cantidad muy similar, la duda que surge ahora es, si en los meses finales del año se pagarán las prerrogativas o volveremos a ver otra crisis.

